

11 Praetende misericordiam tuam scientibus te, et iustitiam tuam his qui recto sunt corde.

12 Non veniat mihi pes superbiae: et manus peccatoris non moveat me.

13 Ibi ceciderunt qui operantur iniquitatem: expulsi sunt, nec potuerunt stare.

11 Extiende ántes tu misericordia sobre los que te conocen, y tu justicia a aquellos que son de corazon recto.

12 Pie de soberbia no venga sobre mí: y mano de pecador no me conmueva.

13 Allí cayeron los que obran iniquidad: fueron rempujados, y no se pudieron levantar.

PSALMO XXXVI.

Psalmo doctrinal en el que David amonesta a los justos que no se aflijan ni acobarden al ver la aparente prosperidad que gozan los impios en este mundo. Les hace ver que la prosperidad de los malos es momentánea, y su fin desgraciado; y por el contrario los justos teniendo a Dios consigo en todo acontecimiento, tienen todos los bienes, y su fin siempre es dichoso.

1 Psalmus ipsi David.

Noli aemulari in malignantibus: neque zelaveris facientes iniquitatem.

2 Quoniam tamquam foenum velociter arescent: et quemadmodum olera herbarum cito decident.

3 Spera in Domino, et fac bonitatem: et inhabita terram, et pascaris in divitiis eius.

¹ Algunos quieren que DAVID compuso este Psalmo en la guerra de Absalón, para alentar a los que seguían su partido. Otros Expositores creen que es enderezado particularmente a los desgraciados prisioneros de Babilonia, porque en él se habla frecuentemente de la prometida heredad, y de la posesion de la tierra feliz; lo qual en sentido literal mira a la Ciudad de Jerusalem. David se fortifica a sí mismo y a los otros, contra el escándalo que causa ordinaria-

1 Psalmo del mismo David¹.

No quieras imitar a los malignos: ni envidies a los que hacen iniquidad.

2 Porque ellos como heno se secarán prontamente; y como verdura de yerbas luego se marchitarán².

3 Espera en el Señor, y haz obras buenas³: y vive en la tierra, y te sustentarás⁴ con las riquezas de ella.

mente la prosperidad de los malos en el espíritu de los que no viven sino de la fe. Es alfabético o acróstico, y cada dos versículos corresponden a cada una de las letras del alfabéto Hebréo.

² El Hebréo: *Serán cortados como verdura de nuevo, como yerba nueva caerán.*

³ El fundamento de la salud es esperar en el Señor, y obrar por caridad.

⁴ El Hebréo: *Y pacerás verdad;* esto es, gozarás de la fertilidad de sus

4 Delectare in Domino: et dabit tibi petitiones cordis tui.

5 Revela Domino viam tuam, et spera in eo: et ipse faciet.

6 Et educet quasi lumen iustitiam tuam, et iudicium tuum tamquam meridiem:

7 Subditus esto Domino, et ora eum.

Noli aemulari in eo qui prosperatur in via sua: in homine faciente iniustitias.

8 Desine ab ira, et derelinque furorem: noli aemulari ut maligneris.

9 Quoniam qui malignantur, exterminabuntur: sustinentes autem Dominum, ipsi hereditabunt terram.

10 Et adhuc pusillum, et non erit peccator: et quaeres locum eius, et non invenies.

11 Mansueti^a autem here-

4 Deléytrate en el Señor: y te otorgará las peticiones de tu corazon.

5 Descubre al Señor tu camino¹, y espera en él; y él hará.

6 Y hará brillar² como la lumbre tu justicia, y tu juicio como el mediodía:

7 Está obediente al Señor³, y ruégale.

No quieras envidiar al que tiene prosperidad en su camino: al hombre que hace injusticias.

8 Guárdate de la ira, y dexa el furor: no te muevas a emulacion para hacerte malo.

9 Porque los que hacen maldad serán exterminados: mas los que aguardan al Señor, ellos heredarán la tierra⁴.

10 Y aun un poquito, y no será⁵ el peccador: y buscarás el lugar de él, y no lo hallarás⁶.

11 Mas los mansos hereda-

pastos baxo la conducta de tan buen pastor. Este es el sentido de la Vulgata, y en este se toman las expresiones *fundus verax, veritas terrae*; y por el contrario *fundus mendax, mentitur opus olivae*. Pregunta S. AGUSTIN: *¿Cuáles son las riquezas de esta tierra?* Y responde el mismo Santo: *Las riquezas de ella son el Señor de ella.*

¹ El Hebréo: *גל על-יהוה דרךך*, *vuelve sobre el Señor tu camino*; esto es, acude a la oracion, para poner en sus manos todos tus negocios, acciones y pensamientos. *Psalm. LIV. 23.*

² Haciéndola triumphar de todas las calumnias, y dando claras muestras de que la aprueba y ama.

³ El Hebréo: *Calla al Señor, y espérale*; esto es, espera con paciencia, en silencio y sin murmuraciones al Señor; conformate con todo lo que disponga,

^a *Matthaei v. 4.*

Psalm. LXI. 6. ISAI. XXX. 18. Thren. III. 28. y recurre a él con fervientes oraciones.

⁴ Vivirán en la tierra, y gozarán sus bienes, y despues serán trasladados a aquella que con toda propiedad es la tierra de los vivientes, aquella donde reyna la eternidad. S. AGUSTIN.

⁵ O porque habrá muerto, o porque habrá sido derribado de aquel estado de felicidad en que ántes se hallaba.

⁶ No hallarás al peccador en aquel lugar o estado en que ántes lo habias visto. La letra *vau*, que representa un cayado de pastor, y que está omitida en los dos Psalmos acrósticos que preceden, se halla aquí no solo en la inicial del primero de estos dos versículos, sino que estando él compuesto de tres *hemistiquios*, se lee repetida al principio de cada uno de ellos, y por consiguiente tres veces.

ditabunt terram, et delectabuntur in multitudine pacis.

12 Observabit peccator iustum: et stridebit super eum dentibus suis.

13 Dominus autem irridebit eum: quoniam prospicit quod veniet dies eius.

14 Gladium evaginaverunt peccatores: intenderunt arcum suum,

Ut deiiciant pauperem et inopem: ut trucident rectos corde.

15 Gladius eorum intret in corda ipsorum: et arcus eorum confringatur.

16 Melius est modicum iusto, super divitias peccatorum multas.

17 Quoniam brachia peccatorum conterentur: confirmat autem iustos Dominus.

18 Novit Dominus dies immaculorum: et hereditas eorum in aeternum erit.

19 Non confundentur in tempore malo, et in diebus famis saturabuntur:

20 Quia peccatores peribunt.

¹ Manera de hablar a lo humano, para significar la locura de la empresa de los impios, y la ignominia de que quedarán cubiertos.

² El día destinado por la justicia divina para su juicio y condenacion. Este es el día que en las Escrituras se llama por antonomasia *el día del Señor*.

³ Imágenes metafóricas con que se explican los varios modos y artes de que se valen los peccadores contra los justos.

⁴ Se convertirá en daño de ellos, todo el mal que intentaren hacer a los otros.

⁵ No aprobamos esta version: *Que las muchas riquezas de los peccadores.*

⁶ *Todo quanto aconteciere al justo*

rán la tierra, y deleytásehan en muchedumbre de paz.

12 Acechará el peccador al justo: y cruxirá sus dientes contra él.

13 Mas el Señor se burlará de él¹; porque está viendo que vendrá su día².

14 La espada desenvaynaron los peccadores: entesaron el arco³,

Para derribar al pobre y al desvalido: para despedazar a los rectos de corazon.

15 La espada de ellos traspase su corazon⁴: y el arco de ellos sea quebrado.

16 Mas vale lo poco al justo, que las muchas riquezas a los peccadores⁵.

17 Por quanto los brazos de los peccadores serán quebrados; mas el Señor sostiene a los justos⁶.

18 Conoce el Señor los días de los que viven sin mancilla; y la heredad de ellos será para siempre⁷.

19 No serán confundidos en el tiempo malo⁸, y en los días de hambre serán saciados:

20 Porque los peccadores perecerán⁹.

atribúyalo a la voluntad divina, no al poder del enemigo. S. AGUSTIN.

⁷ Porque los bienes que poseen en calidad de hijos de Dios, no pueden serles arrebatados, ni perecer.

⁸ Por el tiempo malo y calamitoso se entiende el del supremo juicio.

⁹ En el Hebréo pertenece esto al versículo siguiente, en donde se dice: *Porque los impios perecerán, y los enemigos del Señor, como lo precioso de los corderos, serán consumidos, en humo desaparecerán.* Esto es, serán como los mejores y mas gordos corderos, cuya grosura se quemaba en los sacrificios, y se desvanecía toda deshecha en humo.

Inimici vero Domini mox ut honorificati fuerint et exaltati; deficientes, quemadmodum fumus deficient.

21 Mutuabitur peccator, et non solvet: iustus autem miseretur et tribuet.

22 Quia benedictes ei hereditabunt terram: maledictes autem ei disperibunt.

23 Apud Dominum gressus hominis dirigentur: et viam eius volet.

24 Cum ceciderit, non collidetur: quia Dominus supponit manum suam.

25 Iunior fui, etenim senui: et non vidi iustum derelictum, nec semen eius quaerens panem.

26 Tota die miseretur et commodat: et semen illius in benedictione erit.

27 Declina a malo, et fac

Y los enemigos del Señor luego que fueren honrados y ensalzados; faltarán, desapareciendo como humo.

21 El peccador tomará prestado, y no pagará¹: mas el justo se compadece, y dará.

22 Porque los que le bendicen² heredarán la tierra: mas los que le maldicen perecerán.

23 Por el Señor³ serán dirigidos los pasos del hombre: y aprobará su camino.

24 Quando cayere, no se lastimará; porque el Señor le pone la mano debaxo⁴.

25 Joven fui, y ya soy viejo: y no he visto justo desamparado, ni su linage mendigando pan⁵.

26 Todo el día exercita la misericordia y da prestado: y el linage de él será en bendicion⁶.

27 Apártate del mal, y haz

¹ Por la imposibilidad y extrema necesidad a que le reducen sus vicios y desvarios: o no queriendo restituirlo aunque pueda: esta es una confirmacion de lo que habia dicho en el v. 17.

² Los que bendicen al Señor. El Hebréo: *Porque los benditos de él, del Señor, recibirán en herencia la tierra; y los malditos de él serán cortados.* Esta herencia consiste en el derecho sobre las cosas criadas que su Redentor les ha adquirido; y así gozarán santa y legítimamente de la porcion que les será dada en el mundo, y despues de esta tendrán la entera herencia en los Cielos. *Roman. iv. 3.*

³ Dios prospera y conduce a un fin feliz las empresas y los negocios de sus hijos, porque se esmeran en agradarle.

⁴ En las calamidades y miserias temporales, de las que el Señor le sacará con mayor ganancia. Algunos lo entienden de las caídas espirituales del justo.

⁵ *1. IOANN. v. 1.* Porque el Señor que le

ama le sostendrá, para que la caída no sea mortal; o le ayudará, para que vuelva a levantarse, y cobre nuevas y mayores fuerzas con su arrepentimiento y dolor.

⁶ Han estado sujetos en todos tiempos muchos hombres piadosos a vivir de limosna; mas no a la holgazanería y arte de mendigar, la qual a mas de la indigencia lleva consigo una señal de la maldicion de Dios, y ordinariamente va acompañada de muchos vicios. *JOB xv. 33. xxx. 1. 3. 5. Psalm. LVIII. 16. CVIII. 10.* Otros entienden esto especialmente de los limosneros, los quales dan lo que tienen por amor de Dios, y por esto no vienen a pobreza. *Psalm. cxl. 5. 9. Proverb. xi. 24. 25.* A ningun justo le falta su alimento necesario, en especial el pan de la gracia que es el verdadero y esencial para la vida del alma. S. GERÓN.

⁷ Porque en sus hijos y nietos bendecirán todos sus liberalidades y limosnas.

bonum : et inhabita in saeculum saeculi.

28 Quia Dominus amat iudicium, et non derelinquet sanctos suos : in aeternum conservabuntur.

Iniusti punientur : et semen impiorum peribit.

29 Iusti autem hereditabunt terram : et inhabitabunt in saeculum saeculi super eam.

30 Os^a iusti meditabitur sapientiam, et lingua eius loquetur iudicium.

31 Lex^b Dei eius in corde ipsius : et non supplantabuntur gressus eius.

32 Considerat peccator iustum : et quaerit mortificare eum.

33 Dominus autem non derelinquet eum in manibus eius : nec damnabit eum, cum iudicabitur illi.

34 Expecta Dominum, et custodi viam eius : et exaltabit

el bien ; y tendrás una morada^a por los siglos de los siglos.

28 Porque el Señor ama la equidad, y no desampará a sus Santos² : para siempre serán guardados.

Los injustos serán castigados, y el linage de los impios perecerá.

29 Mas los justos heredarán la tierra : y morarán sobre ella por todos los siglos³.

30 La boca del justo meditará⁴ sabiduría, y su lengua hablará cordura.

31 La Ley de su Dios está en su corazón : y no se falsearán sus pasos⁵.

32 Acecha el pecador al justo ; y busca como darle la muerte⁶.

33 Mas el Señor no le dexará entre sus manos : ni le condenará, quando de él fuere juzgado⁷.

34 Espera al Señor, y guarda su camino : y te ensalzará pa-

^a No serás jamás despojado de los bienes, ni de la firme habitacion que te dará Dios en su Iglesia ; y por último te recogerá en las eternas moradas de la gloria.

² La palabra Hebréa *חסידים* *hasidim*, significa *piadoso, misericordioso*.

³ El mundo entero, cuya parte inferior gozan los fieles en esta vida en calidad de hijos de Dios ; y despues de esta consiguen la herencia celestial, que es la verdadera tierra de los vivientes.

⁴ El justo no habla sino despues de haber *meditado* las cosas dentro de sí mismo, y de haberlas consultado y co-tejado con la Ley de Dios ; y por eso sus palabras salen del corazón llenas de *sabiduría y de cordura*.

⁵ Será constante en todo el estado

a Proverb. xxxi. 26.

de su vida, así en virtud como en bendicion. Dios no falta al justo, si el justo no falta a Dios. Mas el que está en pie guárdese de no caer ; pues la justicia se puede perder en esta vida, contra lo que escribió Calvino abusando de este texto.

⁶ Así tambien los *LXX.* *θανάτωσαν αὐτόν*, y en este sentido se toma el *mortificare* de la Vulgata ; y no solo intenta matarlo en el cuerpo, sino aun en el alma, induciéndole al pecado con sus persuasiones y exemplos.

⁷ *Cum iudicabitur illi* ; esto es, *ab illo, ab impio*, como los Mártires que eran juzgados por los tyranos. Otros lo aplican al justo : *Cum iudicabit illum*, o *cum iudicabitur ille*, quando por el Señor se haga juicio del justo.

b Isaías li. 7.

te ut hereditate capias terram : cum perierint peccatores, videbis.

35 Vidi impium superexaltatum, et elevatum sicut cedros Libani.

36 Et transivi, et ecce non erat : et quaesivi eum, et non est inventus locus eius.

37 Custodi innocentiam, et vide aequitatem : quoniam sunt reliquiae homini pacifico.

38 Iniusti autem disperibunt simul : reliquiae impiorum interibunt.

39 Salus autem iustorum a Domino : et protector eorum in tempore tribulationis.

40 Et adiuvabit eos Dominus, et liberabit eos : et eruet eos a peccatoribus, et salvabit eos : quia speraverunt in eo.

ra que tomes en herencia la tierra : quando perecieren los pecadores, entónces verás.

35 Vi al impio en extremo ensalzado, y elevado como los cedros del Líbano¹.

36 Y pasé², y he aquí no era : y lo busqué, y no fué hallado el lugar de él.

37 Guarda la inocencia, y atiende a la equidad : porque hay residuos para el hombre pacífico³.

38 Mas los injustos perecerán igualmente : las reliquias de los impios serán destruidas.

39 Mas la salud⁴ de los justos viene del Señor : y él los protege en el tiempo de la afliccion.

40 Y les ayudará el Señor, y los librará : y los sacará de los pecadores, y los salvará ; porque esperaron en él.

¹ El Hebréo : *Vi al impio robusto, y que se extendía como un verde laurel*. Algunos toman la palabra Hebréa *לְעֵץ*, por todo aquel árbol que se mantiene en el lugar en que fué plantado.

² El Hebréo : *וַיַּעֲבֹד*, y *pasó*, lo qual debe referirse al laurel.

³ Que procura mantenerse en paz con Dios y con los hombres ; que no ofende a ninguno, ni perturba las buenas compañías. El Hebréo : *Porque la postrimería al varon*. El que así se porta, tendrá paz para sí ; esto es, morirá contento y en paz, o la paz le acompañará hasta el último aliento ; mas lo contrario sucederá al impio, porque la postrimería de los impios será cortada, como se dice en el verso siguiente. Los residuos del hombre pacífico son las buenas obras que practicó durante su vida, y que Tom. V.

le acompañan delante de Dios ; y los hijos virtuosos que él dexa herederos de su piedad : y sobre todo, sus residuos son los thesoros preciosos que están para él reservados en la eternidad. S. AMBROSIO.

⁴ Viene del Señor, y de su bondad y misericordia, y no de algunos méritos que haya en el hombre frágil y miserable ; y la esperanza en Dios será la que le conduzca felizmente al puerto de la salud. La conjunción *vau* del Hebréo, que corresponde al *autem* de la Vulgata, parece obsta a que la inicial de este verso sea el *thau*, como lo tiene la palabra *חַיִּים*, *salus*. Las versiones Syriaca, Arabe y Ethiópica no tienen el *vau*. Bien que es fácil persuadirse que siendo aquella una particula o letra *hemántica*, no se opone al rigor del acróstico. Q 2

PSALMO XXXVII.

David afligido de una grave tribulacion, pide al Señor que le libre de ella, confesando que sus pecados son la causa de lo mucho que padece. Se queja de sus amigos y enemigos, cuyos ultrajes sufría con paciencia, abandonándose todo a la divina proteccion.

1 Psalmus David, in rememorationem de Sabbato.

2 Domine ^a, ne in furore tuo arguas me, neque in ira tua corripas me.

3 Quoniam sagittae tuae infixae sunt mihi: et confirmasti super me manum tuam.

4 Non est sanitas in carne mea a facie irae tuae: non est pax ossibus meis a facie peccatorum meorum.

5 Quoniam iniquitates meae

1 Salmo de David, para la memoria del Sábado ¹.

2 Señor, no me reprehendas en tu furor, ni me castigues en tu ira.

3 Porque tus saetas se me han clavado: y has asentado sobre mí tu mano ².

4 No hay sanidad en mi carne a la faz de tu ira: no hay paz en mis huesos a vista de mis pecados.

5 Por quanto mis iniquida-

¹ Este Salmo, que es uno de los Penitenciales, creen algunos que fué compuesto por DAVID quando era perseguido por su hijo; y en él expone al Señor las penas que había sufrido hasta entonces, y la sumision y humildad con que las había padecido. Otros creen, y parece que con mayor fundamento, que lo compuso poco despues de los delitos del adulterio y del homicidio que había cometido, hallándose afligido de una grave y aguda enfermedad, que miraba como un castigo de su pecado. Se hallan en él verdaderos sentimientos de un corazon arrepentido y humillado baxo el peso de los pecados, y de la justicia de Dios. Los Padres reconocen aquí baxo la figura de David a nuestro Salvador Jesu Christo, reducido al estado de la mayor afliccion por las culpas de los hombres. Las palabras *in rememorationem*, que se leen en el título, se explican de diversos modos. *Para memoria* del beneficio que Dios le ha-

^a Psalm. vi. 2.

bia hecho librándole de la enfermedad. *Para memoria* amarga del pecado que había cometido. Para no olvidar de alabar al Señor por su misericordia. Para enseñarnos como debemos amar a Dios quando nos veamos afligidos. ... Es una fórmula tomada de los sacrificios, en los quales había ciertas ofrendas de recordacion o memoria. *Exod. xxx. 16. xxxiv. 19. Levit. xi. 2. vii. 15.* Finalmente no falta quien crea que la palabra *להזכיר* *Lehazkir* fuese el principio de una cancion vulgar, y que está puesta aquí para significar, que al tono de ella se debía entonar este Salmo. Las otras palabras de *Sabbato*, que no se hallan en el Hebreo, han sido añadidas por la Synagoga como *Nota*, segun sienten algunos, de que este Salmo debía cantarse el dia de Sábado. Mas todo lo que se dice sobre esto son meras conjeturas.

² Enviando sobre mí la enfermedad, aflicciones de espíritu, y otros trabajos.

supergressae sunt caput meum: et sicut onus grave gravatae sunt super me.

6 Putruerunt et corruptae sunt cicatrices meae, a facie insipientiae meae.

7 Miser factus sum, et curvatus sum usque in finem: tota die contristatus ingrediebar.

8 Quoniam lumbi mei impleti sunt illusionibus: et non est sanitas in carne mea.

9 Afflictus sum, et humiliatus sum nimis: rugiebam a gemitu cordis mei.

10 Domine, ante te omne desiderium meum: et gemitus meus a te non est absconditus.

11 Cor meum conturbatum est, dereliquit me virtus mea: et lumen oculorum meorum, et ipsum non est mecum.

12 Amici mei et proximi mei adversum me appropinquerunt, et steterunt.

Et qui iuxta me erant, de longe steterunt:

des pujaron sobre mi cabeza ¹: y como carga pesada se agravaron sobre mí ².

6 Pudriéronse y corrompídosehan mis cicatrices ³ a vista de mi insipienca.

7 He sido hecho miserable, y encorvado estoy hasta lo sumo: todo el dia caminaba contristado ⁴.

8 Porque llenos están de illusiones ⁵ mis lomos: y no hay sanidad en mi carne.

9 Afligido estoy, y abatido en gran manera: rugía segun el gemido de mi corazon.

10 Señor, delante de tí está todo mi deseo: y mi gemido no te se oculta.

11 Mi corazon está conturbado, me ha abandonado mi fuerza; y aun la misma lumbre de mis ojos no está ya conmigo.

12 Mis amigos y mis mas allegados se acercaron, y estuvieron contra mí ⁶.

Y los que me eran cercanos, se pusieron de léjos:

¹ Me inundan hasta mas arriba de mi cabeza. *Psalm. xli. 8.* O tambien exceden el número de los cabellos de mi cabeza. *Psalm. xxxix. 13.*

² Sobre mis fuerzas.

³ El Hebreo: *Mis llagas, mis postemas.* Por causa de mi insipienca, inconsideracion y necio desenfreno.

⁴ El Hebreo: *Enlutado.* Como antiguamente se vestian, para humillarse delante de Dios, los que eran afligidos de una larga y penosa enfermedad. *JOB II. 8. xxx. 28.*

⁵ Los Padres explican esto comunmente de los desordenados movimientos de la concupiscencia. La palabra Hebréa *נקקו*, significa una llaga ignominiosa. Otros lo entienden de una fiebre muy aguda. Otros de un carbunco pestilencial.

⁶ El Hebreo: *Mis amigos y mis compañeros de delante de mi plaga se pararon, no osando llegarse a mí; y mis cercanos se pusieron léjos, manifestando asco y horror.* *LUC. x. 31. 32.* Estos versos y los que siguen, aunque convienen a David; pero por el cotejo de la historia de la Pasion del Señor, escrita por los Evangelistas, se ve a las claras que mas principalmente convienen a Jesu Christo, a quien los Santos Padres los aplican. Fué abandonado de los suyos mientras sus enemigos rabiosos lo cercaban injuriándole, blasphemándole, calumniándole, y cargándole de azotes y de llagas, sin mostrar el Señor ni decir una palabra en su defensa; siendo la causa de todo ello el haber salido fiador y mediador por nuestros pecados.

13 Et vim faciebant qui quaerebant animam meam.

Et qui inquirebant mala mihi, locuti sunt vanitates: et dolos tota die meditabantur.

14 Ego autem tamquam surdus non audiebam: sicut mutus non aperiens os suum.

15 Et factus sum sicut homo non audiens; et non habens in ore suo redargutiones.

16 Quoniam in te, Domine, speravi: tu exaudies me, Domine Deus meus.

17 Quia dixi: Nequando supergaudeant mihi inimici mei: et dum commoventur pedes mei, super me magna locuti sunt.

18 Quoniam ego in flagella paratus sum: et dolor meus in conspectu meo semper.

19 Quoniam iniquitatem meam annuncio: et cogitabo pro peccato meo.

20 Inimici autem mei vivunt, et confirmati sunt super me: et multiplicati sunt qui oderunt me inique.

21 Qui retribuunt mala pro bonis, detrahebant mihi: quoniam sequebar bonitatem.

22 Ne derelinquas me, Domine Deus meus: ne discesseris a me.

¹ II. Reg. xvi. 10. Psalm. xxxviii. 10. Como sucedió quando David fué injuriado por Semei.

² Razones para confundir y vencer a mis contrarios. Job xxiii. 4. Psalm. cxviii. 42.

³ El Hebréo אָתָּה תֵּעָנֶה, tu responderás.

⁴ Quando parece que yo he caído de ánimo o de mi estado, es increíble el orgullo que toman mis enemigos para insultarme y para acabarme. Por pies

13 Y hacian sus esfuerzos los que buscaban mi ánima.

Y los que me buscaban males, hablaron vanidades: y todo el día maquinaban engaños.

14 Mas yo como si estuviera sordo, no oía¹: como un mudo que no abre su boca.

15 Y tornéme como hombre que no oye; y que no tiene que decir en su defensa².

16 Porque en tí, Señor, esperé: tú me oirás³, Señor Dios mio.

17 Pues dixé: Nunca triunphen de mí mis enemigos: y mientras mis pies están vacilantes⁴, hablaron con orgullo contra mí.

18 Porque aparejado estoy para los azotes: y mi dolor está siempre delante de mí.

19 Pues yo publicaré mi iniquidad⁵: y pensaré sobre mi pecado.

20 Mas mis enemigos viven, y se han fortificado sobre mí⁶: y se han multiplicado los que me aborrecen injustamente.

21 Los que vuelven males por bienes, murmuraban de mí; porque yo seguia lo bueno.

22 No me desampares, Señor Dios mio: no te apartes de mí.

entienden muchos en el sentido alegórico a los Apóstoles que estuvieron vacilantes en tiempo de la Pasión del Señor.

⁵ Estoy en tu presencia, en estado y traje de penitente, en humildad y en confesion para conseguir misericordia; de lo qual mis enemigos toman motivo de mayor insolencia. Pro peccato meo: en satisfacer por mi pecado. Pues aunque pecó David solo una vez, pensó siempre en dar satisfacción a Dios por él. SAN AGUSTIN.

⁶ Florecen, y gozan de prosperidad.

23 Intende in adiutorium meum, Domine Deus salutis meae.

23 Acude prontamente a socorrerme, Señor Dios de mi salud.

PSALMO XXXVIII.

David elige sufrir en silencio los males con que el Señor le aflige, y el no responder a los insultos de sus enemigos; contentándose con exponer al Señor sus tristes gemidos. Pone en Dios su esperanza, y le ruega le libre de la tribulacion que padece.

1 In finem, ipsi Idithun, Canticum David.

2 Dixi: Custodiam vias meas: ut non delinquam in lingua mea.

Posui ori meo custodiam, cum consisteret peccator adversum me.

3 Obmutui, et humiliatus sum, et silui a bonis: et dolor meus renovatus est.

4 Concaluit cor meum intra me: et in meditatione mea exardescet ignis.

5 Locutus sum in lingua mea: Notum fac mihi, Domine, finem meum,

1 Para el fin, al mismo Idithún, Cántico de David¹.

2 Dixé: Guardaré mis caminos, para no delinquir con mi lengua².

Puse guarda³ a mi boca, quando el pecador⁴ estaba de frente contra mí.

3 Enmudecí, y me humillé, y ni aun hablé de cosas buenas⁵; y mi dolor se renovó.

4 Enfervorizóse mi corazón dentro de mí: y en mi meditacion encendérseha fuego.

5 Hablé con mi lengua: Hazme conocer, Señor, mi fin⁶,

¹ DAVID compuso este Psalmo quando perseguido de Absalón fué ultrajado por Semei. Se representa en él la brevedad de la vida y su vanidad, y la necesidad que hay de conservar la paz y la paciencia con todos los hombres, y de poner sobre todo un freno a la lengua. Idithún era uno de los tres Maestros principales de música, 1. Paralip. xvi. 41. xxv. 1. 3. a quien dió David este Psalmo para que lo pusiese en música, y lo cantase. Se llama tambien Ethán, y era cabeza de los cantores de la familia de Merari. 1. Paralip. vi. 44.

² Velaré sobre todas mis acciones y palabras, para no caer en culpa alguna.

³ El Hebréo: Guardaré mi boca con bozal, o pondré bozal o freno a mi boca. IACOB. iii. 2. 3.

⁴ Quando Semei me salió al camino para maldecirme y ultrajarme.

⁵ No proferí lo que me era licito decir en defensa de mi inocencia, quejándome a mi Dios, o implorando su justicia. Me contuve de decir lo que hubiera podido con toda justicia, por no exponerme en el movimiento y calor de la ira a decir mas de lo que convenia; y la fuerza que me hice para ahogar el natural resentimiento, sirvió para que se aumentase y fuese mas vivo mi dolor.

⁶ Puesto que mis males son tales,